



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E4-2021

"Servicio de Aseguramiento de los Bienes Patrimoniales propiedad y/o en uso de la SEMARNAT, CONANP, PROFEPA, INECC y ASEA (Partida Uno, Segunda Vuelta)"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas, del día 02 de marzo de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala "B", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **"La Ley"**, y 47, de su Reglamento, y lo previsto en el Apartado III, inciso b), punto 4, de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **C. Mario Alejandro Galetovic Gómez, Subdirector de Adquisiciones y Obras**, de conformidad con el punto II.3.1, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT; quien al inicio de este acto, comunicó a los asistentes que en estricta sujeción con el artículo 35, fracción I, de **"La Ley"**, se procederá a la apertura de las proposiciones contenidas en sobres inviolables generados a través del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet, haciéndose costar la documentación presentada sin que ello implique la evaluación de su contenido.

I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se determinó proceder a verificar las proposiciones enviadas a través de CompraNet, reportando que se recibieron proposiciones por el mencionado medio electrónico, como se muestra en el reporte emitido por el mismo sistema y del cual se transcribe el nombre de los licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	AGROASEMEX, S.A
2	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE
3	SEGUROS SUR, S.A. DE C.V.

En atención al artículo 50 del Reglamento de **"La Ley"**, se verificó que las proposiciones enviadas a través de CompraNet contarán con la firma electrónica de los licitantes participantes. Al respecto, se observa que los licitantes firmaron electrónicamente sus propuestas conforme a los medios establecidos de identificación electrónica, por lo que se dan por presentadas sus proposiciones.

Con la finalidad de atender lo establecido por el artículo 50 de **"La Ley"**, que instruye a las dependencias y entidades abstenerse de recibir proposiciones de licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet si los licitantes que presentaron proposición para el presente procedimiento se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa a la presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con los licitantes que presentaron proposición.



Quien preside el acto, fue asistido por los representantes de las áreas requirentes de la SEMARNAT y sus organismos consolidados, los cuales constataron las proposiciones recibidas de forma electrónica, así como el nombre de los licitantes participantes.

II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el artículo 27, último párrafo de "La Ley", así como el lineamiento 27, segundo párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se procedió a la apertura de la proposición, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido conforme a lo establecido en el artículo 47, octavo párrafo, del Reglamento de "La Ley".

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	AGROASEMEX, S.A.		SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE		SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
IV.1 Propuesta Técnica ANEXO 1	X		X		X	
IV.2 Propuesta económica. ANEXO 2.	X		X		X	
IV.3 Formato de acreditación ANEXO 3.	X		X		X	
Identificación oficial vigente del representante legal	X		X		X	
IV.4 Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. ANEXO 4.	X		X		X	
IV.5 Declaración de integridad. ANEXO 5.	X		X		X	
IV.6 Manifestación de Nacionalidad. ANEXO 6.	X		X		X	
IV.7 Cumplimiento de normas. ANEXO 7.	X		X		X	
IV.8 Uso de medios. ANEXO 14.	X		X		X	
IV.9 Carta de los artículos 49 fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. ANEXO 16.	X		X		X	
IV.10 Escrito de participación conjunta (Única y exclusivamente para el caso de participación conjunta).	No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta	
Convenio de participación conjunta (Única y exclusivamente para el caso de participación conjunta)						
IV.11 Escrito de entrega de la propuesta, ANEXO 10 (opcional)	X		X		X	
IV.12 Manifestación MIPYME. ANEXO 8 (opcional)		X		X		X
IV.13 Manifestación de datos reservados y/o confidenciales, ANEXO 15 (opcional)	X		X		X	



Quien preside el acto deja constancia, ante los representantes de las áreas requirentes de la SEMARNAT y sus organismos consolidados, de la recepción de la documentación presentada por los licitantes, conforme al artículo 48, fracción I, del Reglamento de "La Ley".

III. LECTURA DEL IMPORTE TOTAL POR LA PARTIDA ÚNICA DE CADA PROPOSICIÓN.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47, penúltimo párrafo, del Reglamento de "La Ley", el servidor público que preside el acto, da lectura a los importes totales antes de I.V.A., por las secciones cotizadas de la partida única, de las proposiciones presentadas por los licitantes, anexando copia de sus propuestas económicas como parte integrante de la presente acta:

NOMBRE DEL LICITANTE	SECCIÓN COTIZADA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.
AGROASEMEX, S.A.	1A.- Daños materiales	\$29,599,222.87 M.N.
	1B.- Embarcaciones	452,442.06 Dólares
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	1A.- Daños materiales	\$29,429,201.00 M.N.
	1B.- Embarcaciones	1,009,755.31 Dólares
SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	1A.- Daños materiales	\$34,545,427.92 M.N.
	1B.- Embarcaciones	260,154.36 Dólares

Para fines de evaluación económica, se llevará a cabo la conversión a moneda nacional (peso mexicano), con base en el tipo de cambio publicado por el Banco de México el día 2 de marzo de 2021, mismo que corresponde a \$20.6123 (veinte pesos con seis mil ciento veintitrés diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los Estados Unidos de América (se anexa impresión del Diario Oficial de la Federación).

En este acto se hace entrega, a las áreas requirentes de la SEMARNAT y sus organismos consolidados, de la memoria USB que contiene los archivos electrónicos de las proposiciones recibidas a través de CompraNet para llevar a cabo la evaluación técnica correspondiente, mismos de los que hay constancia en el expediente de CompraNet No. 2226059, solicitando que la evaluación técnica sea remitida a la Dirección de Adquisiciones y Contratos, **a más tardar a las 11:00 horas del día 04 de marzo de 2021.**

La evaluación de la documentación legal administrativa la llevará a cabo el titular del área contratante o en quién se delegue dicha facultad. La evaluación económica se llevará a cabo por el titular del área contratante y los representantes de las áreas requirentes de la SEMARNAT y sus organismos consolidados, o en quién se delegue dicha facultad.

CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con los artículos 35 de "La Ley", 47 y 48 de su Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Fallo correspondiente, mismo que será dado a conocer el día **05 de marzo de 2021 a las 11:00 horas**, el cual podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley" esta acta estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:08** horas, del día **02 de marzo de 2021**.

Esta acta consta de **32 fojas (5 fojas corresponden al presente instrumento, 1 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet, 6 fojas corresponden a los reportes firma electrónica, 3 fojas corresponden a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, 16 corresponden a la copia de las propuestas económicas, y 1 corresponde al Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 02 de marzo de 2021)**, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

POR EL ÁREA CONTRATANTE DE LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Mario Alejandro Galetovic Gómez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

POR LAS ÁREAS REQUERENTES DE LA SEMARNAT Y SUS ORGANISMOS CONSOLIDADOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arturo Reséndiz Vargas	Director de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento	
Yesika Minerva García Arias	Subdirectora de Seguros de la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento	
Juan Carlos Reyes Badillo	Jefe del Departamento de Seguros de la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento	
José Luis Rojas Martínez	Encargado del Área de Seguros Representante de la PROFEPA	
Jesús Abel Dávila Redondo	Coordinador Administrativo de Activos Representante de la PROFEPA	
Leticia López Medina	Subdirectora de Servicios y Mantenimiento Representante de la ASEA	



María Celia Trejo Salas	Directora de Área adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional Representante de la CONANP	
Ezequiel Saldaña Palma	Jefe de Departamento en la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional Representante de la CONANP	
José María Martínez Meza	Jefe de Departamento de Servicios Generales Representante del INECC	

EN CALIDAD DE INVITADOS

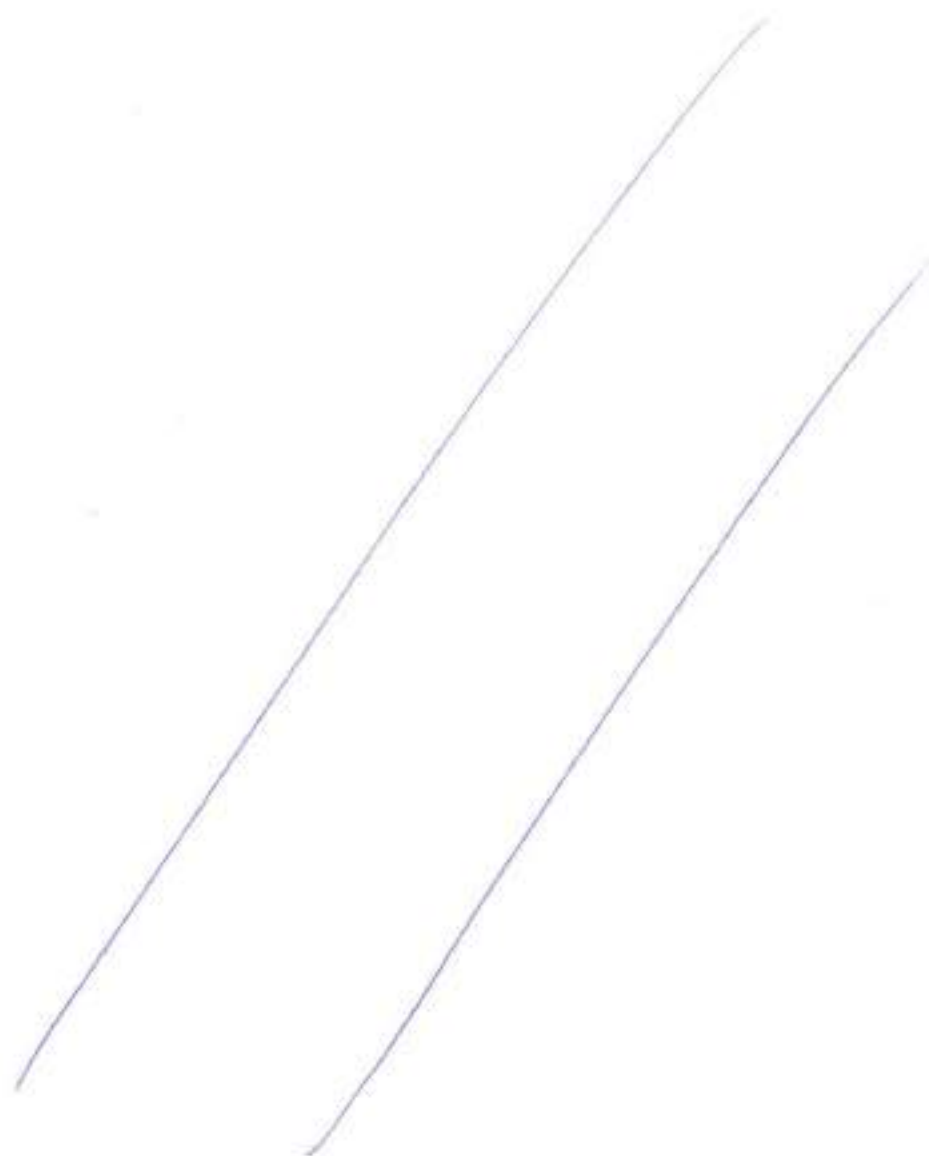
POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Adrián Garrido Reyes	Subdirector de Área en la Dirección de Estrategias para el Combate a la Corrupción Área invitada	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Edith Rocío Flores Cáliz Auditora	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se modifica el artículo primero del "Acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", publicado en el DOF el 8 de enero de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 05/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con los mismos. Emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.

FIN DEL ACTA



[Volver a la Lista](#)[Publicación OGP](#)**Procedimiento : 1041986 - SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (PARTIDA 1, SEGUNDA VUELTA)**

Por adjudicar

Expediente: 2226059- SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (PARTIDA 1, SEGUNDA VUELTA)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/03/2021 11:00:00 a. m.

[Administración del Procedi...](#) [Monitoreo de Licit...](#) [Grupo de Evalu...](#) [Apertura de proposiciones](#) [F...](#) [Discusio...](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)[Apertura de proposiciones](#)[Continuar con la apertura de proposiciones](#)[Suspender](#)

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!
Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.
Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

Licitante	Estado Propuesta	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1 SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE ver	OPublicada	T E	02/03/2021 10:53:33 a. m.	Aceptado	Rechazar
2 AGROASEMEX SA ver	OPublicada	T E	02/03/2021 10:51:50 a. m.	Aceptado	Rechazar
3 SEGUROS SURA SA DE CV ver	OPublicada	T E	02/03/2021 10:07:51 a. m.	Aceptado	Rechazar
Total 3					Página 1 de 1



Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/03/2021 10:51:40 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	52,029
Archivo cargado por:	Eduardo Miguel Escobar Mondragón
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/03/2021 10:51:50 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Si

Información de la firma electrónica

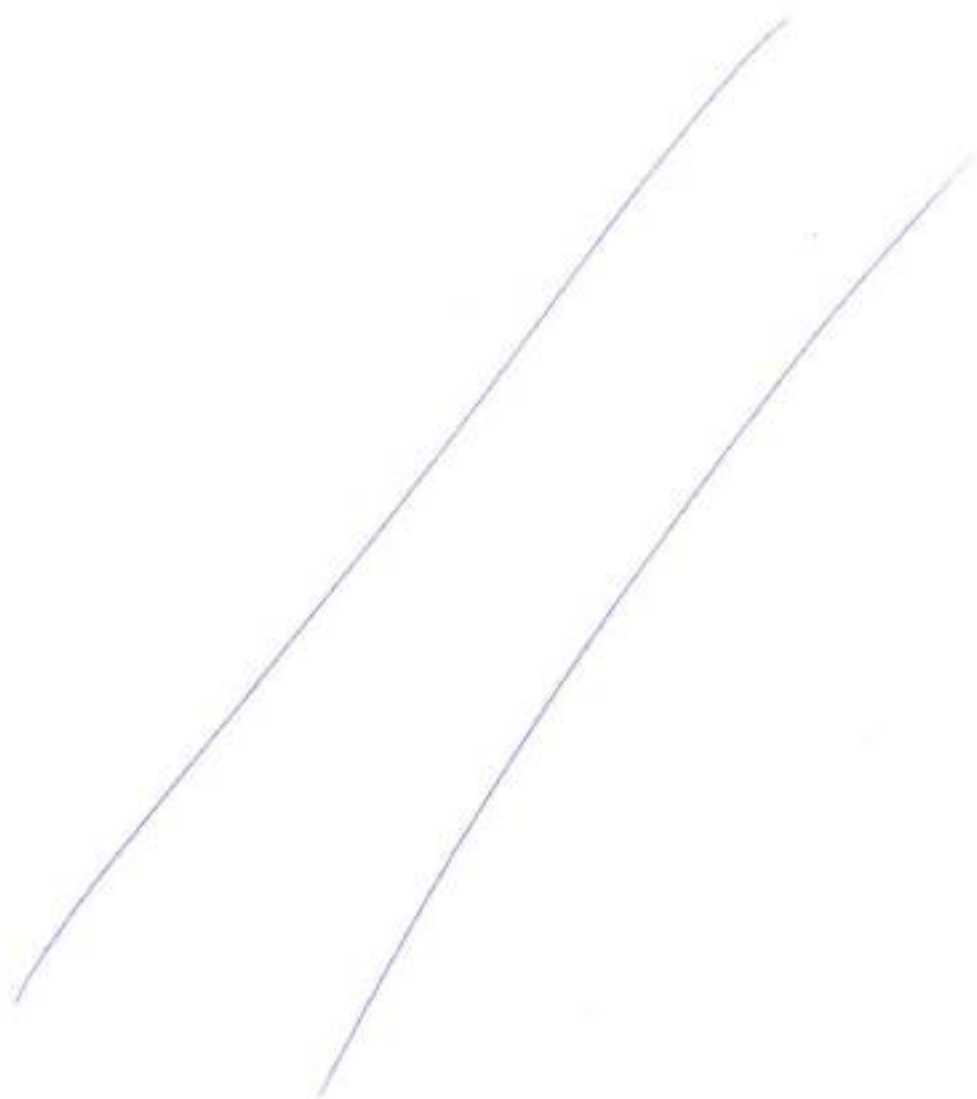
¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Si
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/03/2021 10:51:40 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma electrónica	AGROASEMEX SA
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Si
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/03/2021 10:50:31 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	AGROASEMEX SA
Estado	MX
Código Univoco	/BAZJ670311HTLXMS07
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	19/03/2019 01:13:50 p. m.
No Válido después del	19/03/2023 01:14:30 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811005204869164707888
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048
Información General del Emisor (CA)	
Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



Información general del archivo

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/03/2021 10:51:47 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	50,830
Archivo cargado por:	Eduardo Miguel Escobar Mondragón
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/03/2021 10:51:50 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Si

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Si
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/03/2021 10:51:47 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma electrónica	AGROASEMEX SA
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Si
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/03/2021 10:50:55 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	AGROASEMEX SA
Estado	MX
Código Univoco	/BAZJ670311HTLXMS07
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	19/03/2019 01:13:50 p. m.
No Válido después del	19/03/2023 01:14:30 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811005204869164707888
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/03/2021 10:51:00 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	52,037
Archivo cargado por:	Manuel Munoz
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/03/2021 10:53:33 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Si

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Si
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/03/2021 10:51:00 a. m.

1. Verificación de la firma de 1 firmante(s)

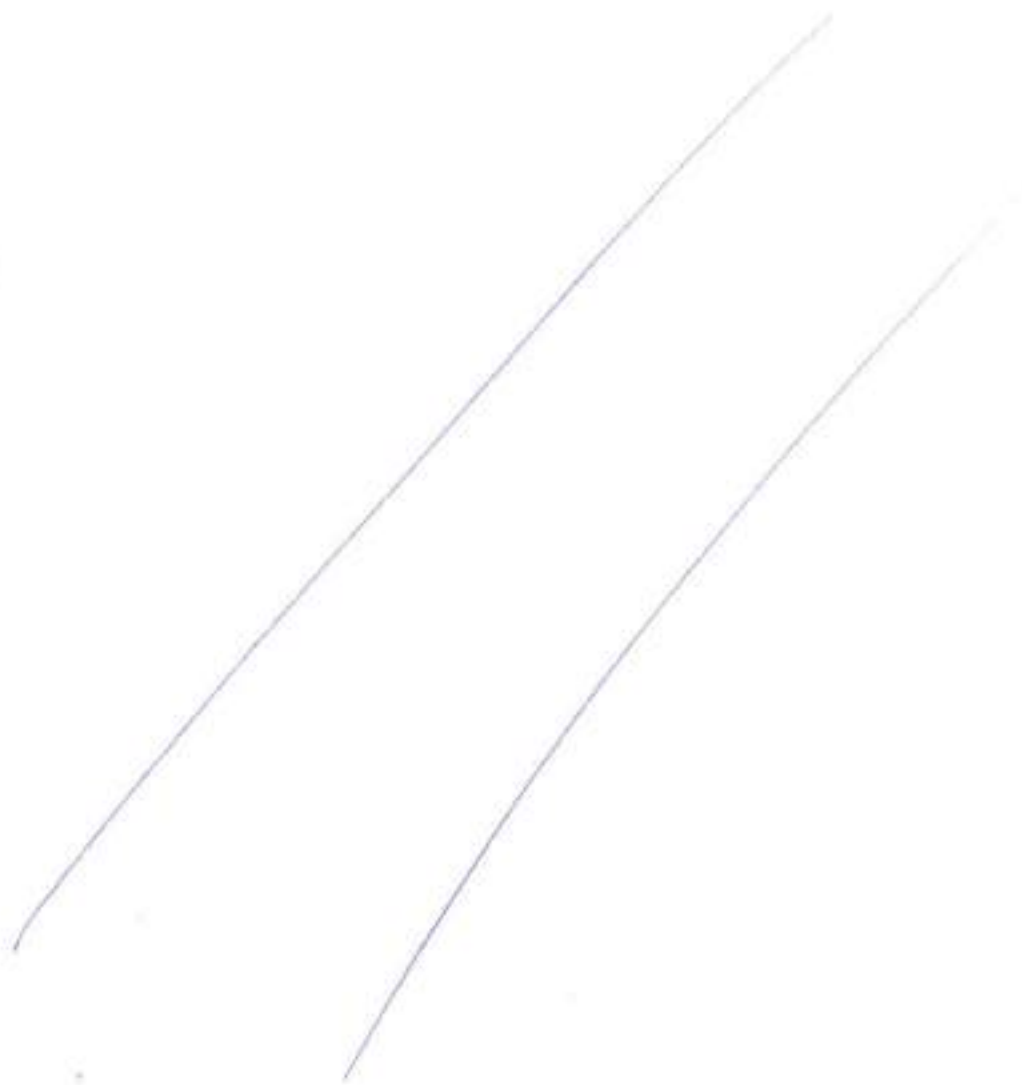
Titular del certificado de firma electrónica	SEGUROS BANORTE SA DE CV GRUPO FINANCIERO BANORTE
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Si
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/03/2021 10:47:09 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	SEGUROS BANORTE SA DE CV GRUPO FINANCIERO BANORTE
Estado	MX
Código Único	/ VAVH760628HNLZLM00
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	22/03/2018 05:12:49 p. m.
No Válido después del	22/03/2022 05:13:29 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811004350557354275381
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Único	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



Información general del archivo

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf,p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/03/2021 10:51:14 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	50,543
Archivo cargado por:	Manuel Munoz
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/03/2021 10:53:33 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Si

Información de la firma electrónica

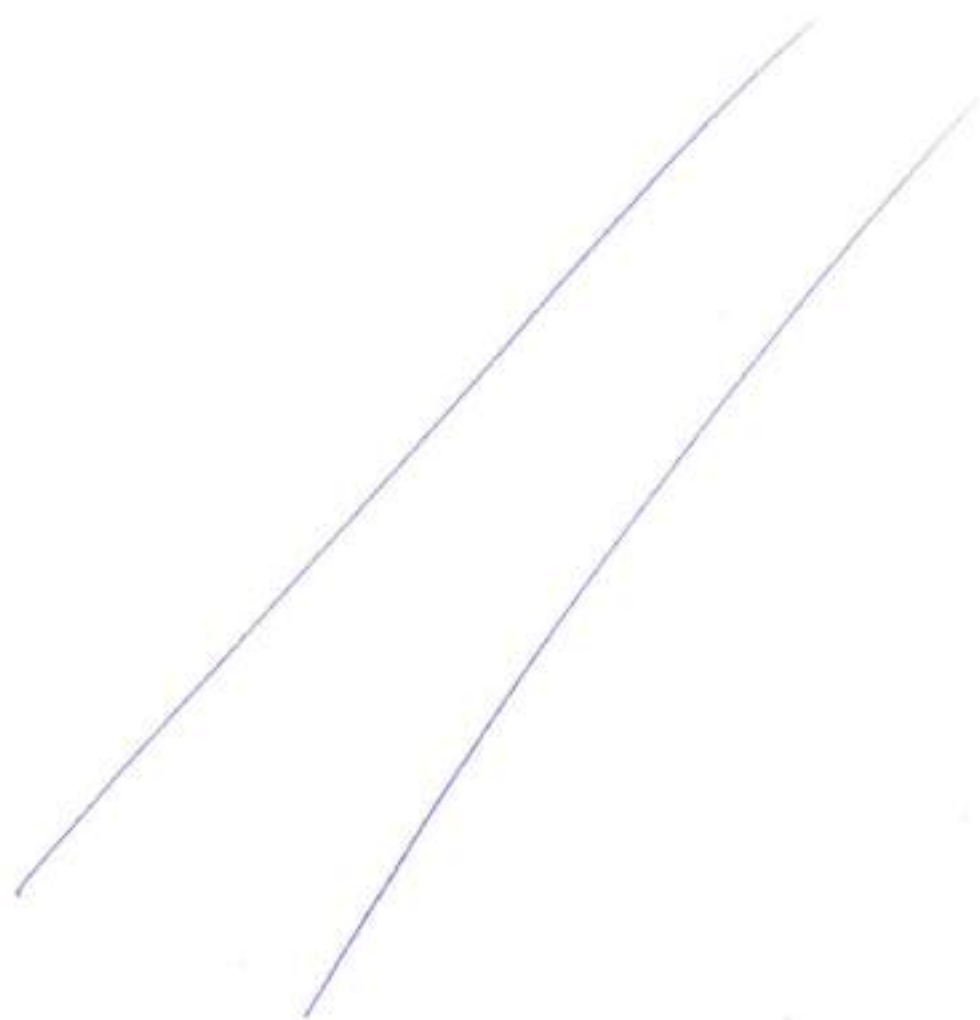
¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Si
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/03/2021 10:51:14 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

Titular del certificado de firma electrónica	SEGUROS BANORTE SA DE CV GRUPO FINANCIERO BANORTE
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Si, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Si
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Si, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation dataEncipherment keyAgreement
Sello de Tiempo de la Firma	02/03/2021 10:47:32 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	SEGUROS BANORTE SA DE CV GRUPO FINANCIERO BANORTE
Estado	MX
Código Univoco	/ VAVH760628HNLZLM00
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	22/03/2018 05:12:49 p. m.
No Válido después del	22/03/2022 05:13:29 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766811004350537354275381
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048
Información General del Emisor (CA)	
Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/03/2021 10:07:32 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	51,917
Archivo cargado por:	Daniel Ernesto De la Fuente Barra
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/03/2021 10:07:51 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	SI

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	SI
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/03/2021 10:07:32 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

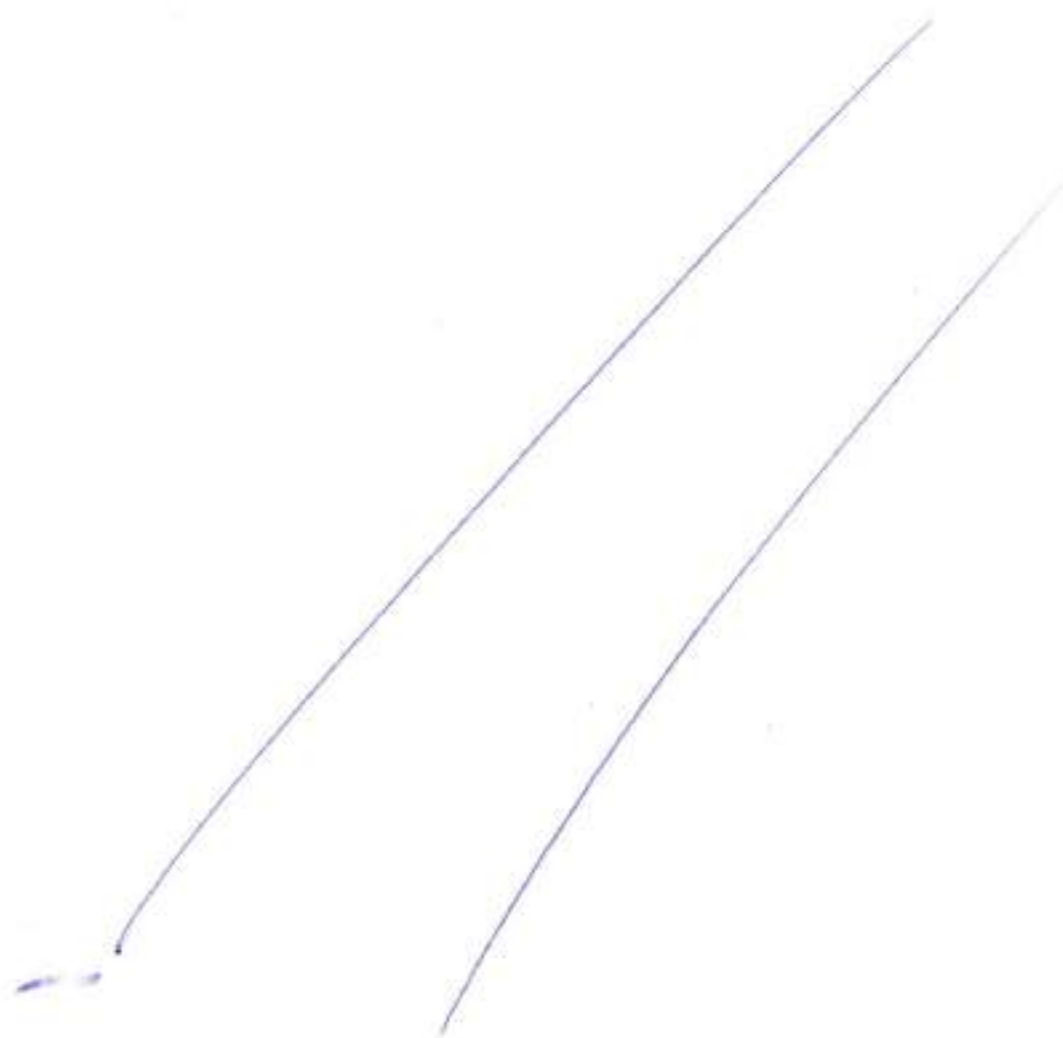
Titular del certificado de firma electrónica	SEGUROS SURA SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	SI, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	SI
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	SI, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation
Sello de Tiempo de la Firma	02/03/2021 10:03:06 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	SEGUROS SURA SA DE CV
Estado	
Código Univoco	/ NOLJ750801HDFVPM00
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	10/04/2017 05:39:51 p. m.
No Válido después del	10/04/2021 05:39:51 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766810933708047548364087
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



Información general del archivo

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	02/03/2021 10:07:47 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	50,085
Archivo cargado por:	Daniel Ernesto De la Fuente Barra
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	02/03/2021 10:07:51 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

Información de la firma electrónica

¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma?	Sí
Codificación utilizada para firmar el contenido	El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL
Fecha y hora de verificación de la firma electrónica	02/03/2021 10:07:47 a. m.

1 Verificación de la firma de 1 firmante(s)

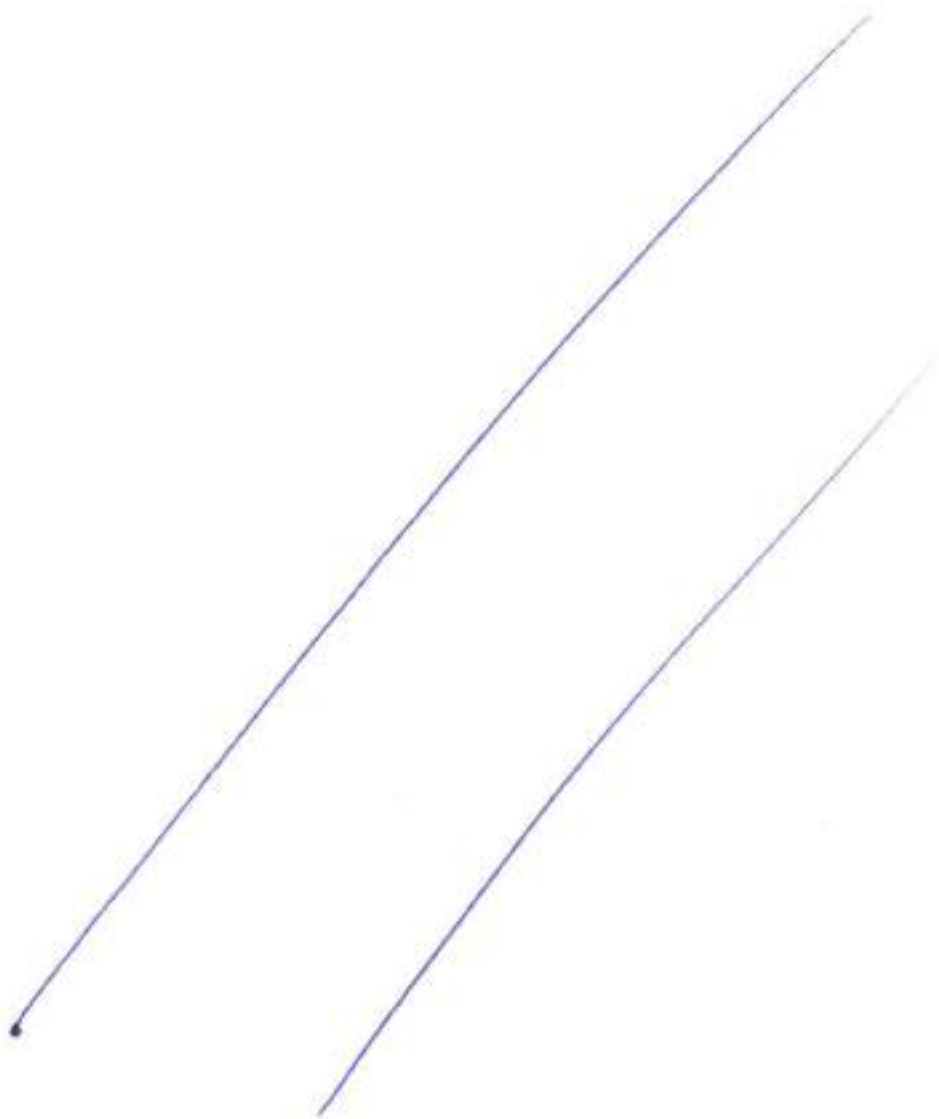
Titular del certificado de firma electrónica	SEGUROS SURA SA DE CV
¿Es válido el certificado de firma electrónica?	Sí, es Válido
¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza?	Sí
¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora?	Sí, es Válido
Verificación del estatus de revocación del certificado	OK
Uso autorizado del certificado	digitalSignature nonRepudiation
Sello de Tiempo de la Firma	02/03/2021 10:03:31 a. m.

Información Detallada sobre la Verificación del Firmante

Nombre del Firmante	
Apellidos del Firmante	
Nombre de la Organización	SEGUROS SURA SA DE CV
Estado	
Código Univoco	/ NOLJ750801HDFVPN00
Identificativo Certificado	
No Válido antes del	10/04/2017 05:39:51 p. m.
No Válido después del	10/04/2021 05:39:51 p. m.
Número de Serie	275106190557734483187066766810933708047548364087
Algoritmo utilizado para la Firma Digital	SHA1
Longitud de la Firma Digital	2048

Información General del Emisor (CA)

Titular del certificado de firma electrónica	A.C. del Servicio de Administración Tributaria
Nombre de la Organización	Servicio de Administración Tributaria
Estado	MX
Código Univoco	
No Válido antes del	25/05/2015 01:04:20 p. m.
No Válido después del	25/05/2023 01:04:20 p. m.
Número de Serie	275106190556405255191281850864241509582309963827



Compro - CARMEN VIOLETA VAF - X | Procedimiento 1041905 - SER - X | PROVEEDORES Y CONTRATISTAS | Publicación de Resoluciones de - X

directoriomsancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

GOBIERNO DE MEXICO

Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 02 de Marzo de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas. [AYUDA](#)

Tipo de Sanción:

SELECCIONE UNA OPCIÓN

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

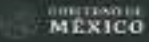
TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1964

No existen proveedores con esa búsqueda - AGROASEMEX, S.A.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ APRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL

11:20 a.m. 02/03/2021

Handwritten signatures and marks in blue ink on a white background.

**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Actualizado al: 02 de Marzo de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas. [AYUDA](#)

Tipo de Sanción:

SELECCIONE UNA OPCIÓN

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1964

No existen proveedores con esa búsqueda -
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO
FINANCIERO BANORTE

► 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
► 4PRESS SA DE CV

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Escribe aquí para buscar

11:31 a.m.
02/03/2021

9

Correo - CARMEN VIOLETA VAF - x | Procedimiento - 1041966 - SERV - x | PROVEEDORES Y CONTRATISTAS - x | Publicación de Resoluciones de - x | +

← → ↻ directoriosancionados.fundacionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

GOBIERNO DE MEXICO

Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 02 de Marzo de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

SELECCIONE UNA OPCIÓN

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1964

No existen proveedores con esa búsqueda - SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

► 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
► 4PRESS SA DE CV
► A AND P INTERNATIONAL
► A.M. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

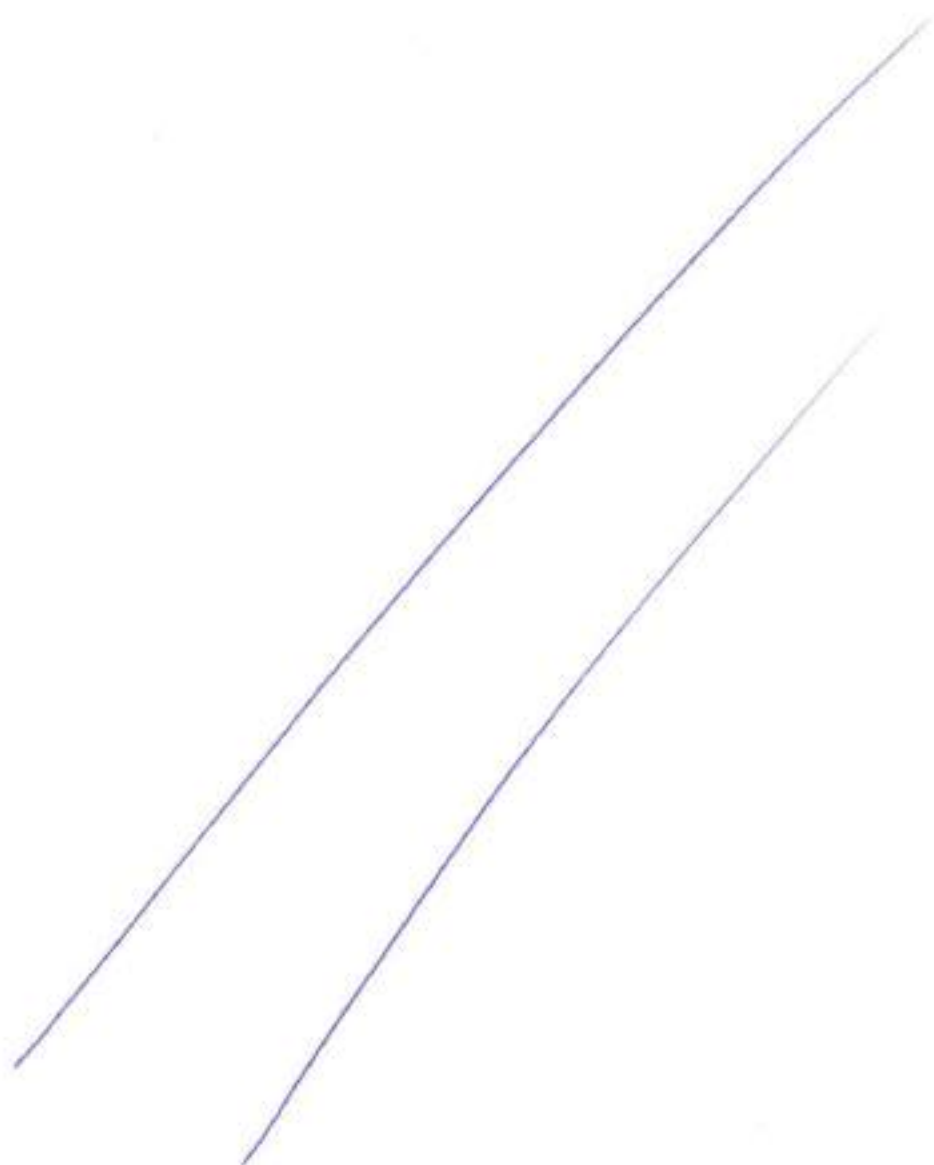
Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Escribe aquí para buscar

11:25 a.m.
02/03/2021

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials and smaller signatures on the right.



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AGRO ASEMEX

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E4-2021

**"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES
PATRIMONIALES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA
SEMARNAT CONANP, PROFEPA, INECC Y ASEA
(PARTIDA UNO, SEGUNDA VUELTA)"**

PROPUESTA ECONÓMICA





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AGRO ASEMEX

Propuesta Económica
Partida uno Sección A)
Cotización de Secciones en Moneda Nacional
Partida uno Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales

Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
SEMARNAT

Lugar y fecha de expedición: 02/03/2021
Licitación Pública Nacional Electrónica: LA-016000997-E4-2021

N°.	CONTRATANTE	SECCIÓN I	SECCIÓN II	SECCIÓN III	SECCIÓN IV	SECCIÓN V	SECCIÓN VI	SECCIÓN VII	SECCIÓN VIII	SECCIÓN IX	SECCIÓN X	SECCIÓN XI
		INCENDIO EDIFICIOS	CONTENIDOS	PÉRDIDAS CONSECUENCIA LES	RESPONSABILIDAD CIVIL	ROTURA DE CRISTALES	ANUNCIOS	ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO	DINERO Y/O VALORES	EQUIPO ELECTRÓNICO	CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO MÓVIL
1	SEMARNAT	\$ 9,505,312.24	\$ 4,192,902.47	\$ 748,732.58	\$ 157,168.75	\$ 47,949.81	\$ 13,408.15	\$ 8,827.03	\$ -	\$ 196,768.22	\$ 235.57	\$ 46,108.92
2	PROFEPA	\$ 1,282,703.94	\$ 2,033,669.95	\$ 363,155.35	\$ 157,168.75	\$ 23,256.94	\$ 6,503.31	\$ 4,281.35	\$ 8,293.62	\$ 73,278.38	\$ 114.26	\$ 1,321.09
3	CONANP	\$ 3,493,358.75	\$ 1,569,997.77	\$ 280,356.74	\$ 157,168.75	\$ 17,954.41	\$ 5,020.57	\$ 3,305.21	\$ 118,246.67	\$ 71,109.79	\$ 88.21	\$ 14,356.18
4	ASEA	\$ 2,054,175.59	\$ 353,663.14	\$ 63,154.13	\$ 157,168.75	\$ 4,044.47	\$ 1,130.95	\$ 744.54	\$ -	\$ -	\$ 19.87	\$ -
5	INECC	\$ -	\$ 651,216.96	\$ 116,288.74	\$ 157,168.75	\$ 7,447.28	\$ 2,082.47	\$ 1,370.96	\$ 2,752.90	\$ 14,045.00	\$ 36.59	\$ 1,081.31
SUBTOTALES		\$ 16,345,550.32	\$ 8,801,450.28	\$ 1,571,687.55	\$ 785,843.77	\$ 100,652.93	\$ 28,145.45	\$ 18,529.09	\$ 129,293.18	\$ 355,201.39	\$ 494.50	\$ 62,867.50

Constituyentes 124 Pte. Col. Carrizal, CP. 76030, Querétaro, Querétaro.
Tel: 442 238 1900 - www.gob.mx/agroasemex





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AGRO ASEMEX

N°.	CONTRATANTE	SECCIÓN XII	SECCIÓN XIII	SECCIÓN XIV	SECCIÓN XV	SECCIÓN XVI	PRIMA NETA	EXPEDICIÓN	SUBTOTAL	IVA	PRIMA TOTAL
		ROTURA DE MAQUINARIA	TRANSPORTE DE CARGA	OBJETOS RAROS, OBRAS DE ARTE, DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPOSICIÓN	FLORA Y BIENES FORESTALES	FAUNA					
1	SEMARNAT	\$ 14,897.94	\$ 537,989.53	\$ 3,170.51	\$ -	\$ -	\$ 15,473,471.73	\$ -	\$ 15,473,471.73	\$ 2,475,755.48	\$ 17,949,227.20
2	PROFEPA	\$ 7,225.90	\$ 260,939.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,221,912.17	\$ -	\$ 4,221,912.17	\$ 675,505.95	\$ 4,897,418.12
3	CONANP	\$ 5,578.41	\$ 201,445.75	\$ -	\$ 110,018.13	\$ 15,716.88	\$ 6,063,722.21	\$ -	\$ 6,063,722.21	\$ 970,195.55	\$ 7,033,917.76
4	ASEA	\$ 1,256.61	\$ 45,378.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,736.43	\$ -	\$ 2,690,736.43	\$ 430,517.83	\$ 3,121,254.26
5	INECC	\$ 2,313.86	\$ 83,557.37	\$ 110,018.13	\$ -	\$ -	\$ 1,149,380.33	\$ -	\$ 1,149,380.33	\$ 183,900.85	\$ 1,333,281.19
SUBTOTAL		\$ 31,272.73	\$ 1,129,310.34	\$ 113,188.64	\$ 110,018.13	\$ 15,716.88	\$ 29,599,222.87	\$ -	\$ 29,599,222.87	\$ 4,735,875.66	\$ 34,335,098.53

EXPRESAR IMPORTE DE SU PROPUESTA SIN I.V.A. EN LETRA. VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 87/100 M.N.

EXPRESAR IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA EN LETRA. TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AGRO **ASEMEX**

Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción de la Secretaría.

Los precios ofertados ya consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios

La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de licitación y hasta su conclusión.

ATENTAMENTE

Eduardo Miguel Escobar Mondragón
Representante Legal de AGROASEMEX, S.A.

Constituyentes 124 Pte. Col. Carrizal, CP. 76030, Querétaro, Querétaro.
Tel: 442 238 1900 / www.gob.mx/agroasemex





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AGRO ASEMEX

**Propuesta Económica
Partida uno Sección B)**

Cotización de Secciones en Dólares de los Estados Unidos de América
Partida uno Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales

Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
SEMARNAT

Lugar y fecha de expedición: 02/03/2021
Licitación Pública Nacional Electrónica: LA-016000997-E4-2021

Partida 1: Aseguramiento de Embarcaciones
Costo ofertado para las coberturas de embarcaciones

No.	CONTRATANTES	N°. EMBARCACIONES	VALOR FACTURA DE LAS EMBARCACIONES	PRIMA NETA	DERECHOS DE PÓLIZA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	CONANP	139	\$ 37,543,053.71	\$ 168,219.53	\$ -	\$ 168,219.53	\$ 26,915.12	\$ 195,134.66
2	PROFEPA	49	\$ 63,432,477.37	\$ 284,222.53	\$ -	\$ 284,222.53	\$ 45,475.60	\$ 329,698.13
SUBTOTALES		188	\$ 100,975,531.08	\$ 452,442.06	\$ -	\$ 452,442.06	\$ 72,390.73	\$ 524,832.78

EXPRESAR IMPORTE DE SU PROPUESTA SIN I.V.A. EN LETRA. CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 06/100 USD

EXPRESAR IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA EN LETRA. QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 78/100 USD

Constituyentes 124 Pta, Col. Carrizal, CP. 76030, Querétaro, Querétaro.
Tel: 442 238 1900 www.gob.mx/agroasemex





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AGRO **ASEMEX**

Las pólizas de embarcaciones se cotizarán en dólares de los Estados Unidos de América

Para fines de la evaluación económica, específicamente para la póliza de embarcaciones, la Secretaría llevará a cabo la conversión a moneda nacional (peso mexicano), con base en el tipo de cambio publicado por el Banco de México.

El día que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción de la Secretaría.

Los precios ofertados ya consideren todos los costos hasta la prestación total de los servicios.

La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de licitación y hasta su conclusión.

ATENTAMENTE

Eduardo Miguel Escobar Mondragón
Representante Legal de AGROASEMEX, S.A.



**SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
(SEMARNAT)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-
016000997-E4-2021**

**SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES
PATRIMONIALES
PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA SEMARNAT CONANP, PROFEPA,
INECC Y ASEA
(PARTIDA UNO, SEGUNDA VUELTA)**

PROPUESTA ECONÓMICA

**SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO BANORTE**

ATENTAMENTE



ANGELINA TALAVERA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO BANORTE

ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA

Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios (SEMARNAT)

Lugar y fecha de expedición: Ciudad de México, a 2 de marzo del 2021.
Licitación Pública Nacional Electrónica: NO. LA-016000997-E4-2021

Para la presente licitación oferto lo siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA UNO SECCIÓN A)

PARA EFECTOS DE LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS OFERTADOS CONFORME A LO SIGUIENTE
COTIZACIÓN DE SECCIONES EN MONEDA NACIONAL
PARTIDA UNO ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES

PÁGINA 1 DE 2

N°.	CONTRATANTE	SECCIÓN I	SECCIÓN II	SECCIÓN III	SECCIÓN IV	SECCIÓN V	SECCIÓN VI	SECCIÓN VII	SECCIÓN VIII	SECCIÓN IX	SECCIÓN X	SECCIÓN XI
		INCENDIO EDIFICIOS	CONTENIDOS	PÉRDIDAS CONSECUENCIALES	RESPONSABILIDAD CIVIL	ROTURA DE CRISTALES	AVINCOS	ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO	DINERO Y/O VALORES	EQUIPO ELECTRÓNICO	CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO MÓVIL
1	SEMARNAT	\$ 8,524,230.97	\$ 3,222,973.92	\$ 1,002,601.55	\$ 6,691.18	\$ 54,101.25	\$ 5,250.00	\$ 32,362.18	\$ -	\$ 2,650,688.61	\$ -	\$ 218,894.84
2	PROFEPA	\$ 1,150,310.94	\$ 1,568,228.64	\$ 90,052.34	\$ 6,691.18	\$ 54,101.25	\$ 5,250.00	\$ 32,362.18	\$ 7,263.57	\$ 987,141.95	\$ -	\$ 60,896.30
3	CONANP	\$ 3,132,795.23	\$ 1,206,816.02	\$ 34,920.02	\$ 6,691.18	\$ 54,101.25	\$ 5,250.00	\$ 32,362.18	\$ 103,560.73	\$ 857,928.64	\$ -	\$ 59,236.14
4	ASEA	\$ 1,851,123.77	\$ 271,851.56	\$ -	\$ 6,691.18	\$ 54,101.25	\$ 5,250.00	\$ 32,362.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5	INECC	\$ -	\$ 500,573.36	\$ -	\$ 6,691.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,411.00	\$ 189,201.92	\$ -	\$ 85,654.99
SUBTOTALES		\$ 14,658,460.91	\$ 6,765,443.50	\$ 1,127,573.92	\$ 33,455.88	\$ 216,405.00	\$ 21,000.00	\$ 129,448.74	\$ 113,235.29	\$ 4,784,951.11	\$ -	\$ 433,682.28

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA UNO SECCIÓN A)

PARA EFECTOS DE LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS OFERTADOS CONFORME A LO SIGUIENTE
 COTIZACIÓN DE SECCIONES EN MONEDA NACIONAL
 PARTIDA UNO ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES

PÁGINA 2 DE 2

N°.	CONTRATANTE	SECCIÓN XII	SECCIÓN XIII	SECCIÓN XIV	SECCIÓN XV	SECCIÓN XVI	PRIMA NETA	EXPEDICIÓN	SUBTOTAL	IVA	PRIMA TOTAL
		ROTURA DE MAQUINARIA	TRANSPORTE DE CARGA	OBJETOS RAROS, OBRAS DE ARTE, DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPOSICIÓN	FLORA Y BIENES FORESTALES	FALNA					
1	SEMARNAT	\$ 464,390.44	\$ 700.88	\$ 2,510.53	\$ -	\$ -	\$ 16,187,069.15	\$ -	\$ 16,187,069.15	\$ 2,589,931.06	\$ 18,777,000.22
2	PROFEPA	\$ 13,305.52	\$ 700.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,981,977.55	\$ -	\$ 3,981,977.55	\$ 637,116.41	\$ 4,619,093.96
3	CONANP	\$ 144,589.62	\$ 700.88	\$ -	\$ 216,841.14	\$ 202,385.06	\$ 6,159,850.87	\$ -	\$ 6,159,850.87	\$ 985,576.14	\$ 7,145,427.01
4	ASEA	\$ -	\$ 700.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,223,753.61	\$ -	\$ 2,223,753.61	\$ 355,800.58	\$ 2,579,554.19
5	INECC	\$ 10,890.55	\$ 700.88	\$ 87,117.13	\$ -	\$ -	\$ 876,549.81	\$ -	\$ 876,549.81	\$ 140,247.97	\$ 1,016,797.78
SUBTOTAL		\$ 633,176.12	\$ 3,504.38	\$ 89,627.67	\$ 216,841.14	\$ 202,385.06	\$ 29,429,201.00	\$ -	\$ 29,429,201.00	\$ 4,708,672.16	\$ 34,137,873.16

CANTIDAD CON LETRA PRIMA TOTAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 16/100M.N.

LAS PÓLIZAS DE DAÑOS PARTIDA I, DEBERÁ COTIZARSE EN PESOS MEXICANOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE PRIMA, DEBERÁ SER CON BASE EN EL ANEXO A, QUE INDICA EL RESUMEN DE INVENTARIOS POR CADA UNIDAD CONTRATANTE, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO COTIZAR ALGUNA SECCIÓN QUE SE INDIQUE VALORES EN EL ANEXO A, PARA EL CASO DE R.C. DEBERÁ SER DISTRIBUIDO ENTRE LOS 5 PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA (SEMARNAT, PROFEPA, CONANP, ASEA E INECC).

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA.

LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS. LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN

PARTIDA UNO SECCIÓN B)

PARA EFECTOS DE LA COTIZACIÓN DEBERÁ INDICAR EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS OFERTADOS CONFORME A LO SIGUIENTE
COTIZACIÓN DE SECCIONES EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
PARTIDA UNO ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES

PARTIDA I: ASEGURAMIENTO DE EMBARCACIONES
COSTO OFERTADO PARA LAS COBERTURAS DE EMBARCACIONES

No.	CONTRATANTES	N°. EMBARCACIONES	VALOR FACTURA DE LAS	PRIMA NETA	DERECHOS DE PÓLIZA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	CONAMP	139	\$ 37,543,053.71	\$ 375,430.54	\$ -	\$ 375,430.54	\$ 60,068.89	\$ 435,499.42
2	PROFEPA	49	\$ 63,432,477.37	\$ 634,324.77	\$ -	\$ 634,324.77	\$ 101,491.96	\$ 735,816.74
SUBTOTALES		188	\$ 100,975,531.08	\$ 1,009,755.31	\$ -	\$ 1,009,755.31	\$ 161,560.85	\$ 1,171,316.16

CANTIDAD CON LETRA: UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 16/100 UDS

LAS PÓLIZAS DE EMBARCACIONES SE COTIZARÁN EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
PARA FINES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, ESPECÍFICAMENTE PARA LA PÓLIZA DE EMBARCACIONES, LA SECRETARÍA LLEVARÁ A CABO LA CONVERSIÓN A MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), CON BASE EN EL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO EL DÍA QUE SE LLEVE A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA.
LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS.
LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.

CONFORME AL ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA (2 ARCHIVOS), INTEGRADOS EN EL ARCHIVO DENOMINADO "ANEXOS DE LA CONVOCATORIA"

- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA SEMARNAT.
- LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.

PREGUNTA NO. 1 SEGUROS SURA. SE INDICA QUE SE DEBE SEÑALAR EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL DE COSTO DE SERVICIO EN MONEDA NACIONAL, EXCEPTO PARA LA COBERTURA DE EMBARCACIONES Y AERONAVES QUE SERÁ EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. AL RESPECTO, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL PAGO DE LA PÓLIZA SE ENTENDERÁ QUE SE HARÁ EN PESOS MEXICANOS AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, EN LA FECHA QUE SE HAGA DICHO PAGO, TAL Y COMO

SE MENCIONA EN LA PÁGINA 26, NUMERAL 2 DEL PUNTO XVII CONDICIONES DE PAGO DE LAS BASES, O BIEN QUE LA PROPUESTA DEBERÁ DE PRESENTARSE EN PESOS MEXICANOS INCLUIDA LA COBERTURA DE EMBARCACIONES, CON LA CONVERSIÓN DE SUMAS ASEGURADAS DE LAS EMBARCACIONES REPORTADAS EN MONEDA DÓLARES. RESPUESTA LA PÓLIZA DEBERÁ DE PAGARSE EN MONEDA NACIONAL, CONFORME AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLIQUE EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 45, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA NO. 2 SEGUROS SURA. SE INDICA QUE ÚNICAMENTE PARA FINES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, LA SEMARNAT LLEVARÁ A CABO LA CONVERSIÓN A MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), CON BASE AL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO EL DÍA EN QUE SE LLEVA A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON RELACIÓN A LA PÓLIZA COTIZADA EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. AL RESPECTO, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE SUPUESTO NO APLICARA PARA EL PAGO DE LA PÓLIZA NI TAMPOCO EL PAGO DE SINIESTROS. PARA EL PAGO DE LA PÓLIZA SE ENTENDERÁ QUE SE HARÁ EN PESOS MEXICANOS AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLICA EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, EN LA FECHA QUE SE HAGA DICHO PAGO, TAL Y COMO SE MENCIONA EN LA PÁGINA 26, NUMERAL 2 DEL PUNTO XVII CONDICIONES DE PAGO DE LAS BASES. RESPUESTA SE CONFIRMA QUE PARA FINES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, LA SEMARNAT LLEVARÁ A CABO LA CONVERSIÓN A MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO), CON BASE AL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO EL DÍA EN QUE SE LLEVA A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. PARA EL PAGO DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PAGARSE EN MONEDA NACIONAL, CONFORME AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLIQUE EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 45, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA NO. 19 DE SEGUROS BANORTE. ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. SE REQUIERE AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PODRÁ SER EN LIBRE SIEMPRE Y CUANDO SE MENCIONEN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. RESPUESTA: NO SE CONFIRMA, SE DEBE APEGAR AL FORMATO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA REALIZAR SU PROPUESTA ECONÓMICA.

PREGUNTA NO. 20 DE SEGUROS BANORTE. ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR SI LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DEBERÁ DE PRESENTAR EN FORMATO PDF DEBIENDO SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PARTICIPANTE. RESPUESTA: SE CONFIRMA.

PREGUNTA NO. 21 DE SEGUROS BANORTE. ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA. EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE TENDRÁN QUE ELIMINAR TODOS LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES DE LA DEPENDENCIA MENCIONADOS EN LOS FORMATOS DEMONINADOS "Formato propuesta económica Partida I Sección A) DAÑOS MATERIALES 12-02-2021" Y "FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA I SECCIÓN B) EMBARCACIONES 12-02-2021". SUSTITUYENDOLO CON EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTA LEGAL DE LICITANTE PARTICIPANTE. RESPUESTA: SE CONFIRMA.

PREGUNTA NO. 27 DE SEGUROS BANORTE. GENERAL. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO SIEMPRE QUE EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA. RESPUESTA: SE CONFIRMA; SIN EMBARGO, EN EL CASO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ APEGARSE AL FORMATO DISPONIBLE EN LA CONVOCATORIA SIN ADICIONAR O MODIFICAR SU CONTENIDO.

El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

NOTA:

La SEMARNAT revisará las operaciones aritméticas y en caso de error se harán los ajustes necesarios respetando los precios unitarios ofrecidos y el licitante se sujetará al resultado del ajuste, si no acepta dicho ajuste, se desechará la proposición.

El proveedor participante deberá cotizar el 100% de los conceptos de cada una de las partidas.

Se evaluará que los precios unitarios de los conceptos de las partidas sean aceptables o convenientes.

Serán causales de desechamiento: no cotizar 1 o varios conceptos de la partida.

Las pólizas de daños partida uno, deberá cotizarse en pesos mexicanos y la distribución de prima deberá ser con base en el Anexo A, el cual indica el resumen de inventarios por cada unidad contratante, **será causal de desechamiento** el no cotizar alguna sección que si indique valores en el Anexo A, para el caso de la responsabilidad civil el costo de la prima deberá ser distribuido entre los 5 participantes de la contratación consolidada (SEMARNAT, PROFEPA, CONANP, ASEA e INECC),

ATENTAMENTE



ANGELINA TALAVERA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO BANORTE

SEGUROS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E4-2021



SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA SEMARNAT CONANP, PROFEPA, INECC Y ASEA (PARTIDA UNO, SEGUNDA VUELTA)

CIUDAD DE MEXICO A 02 DE MARZO DE 2021

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios
SEMARNAT
PRESENTE:

Lugar y fecha de expedición: Ciudad de Mexico a 02 de Marzo de 2021

Licitación Pública Nacional Electrónica: No. LA-016000997-E4-2021

Para la presente licitación oferto lo siguiente:

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA UNO SECCIÓN A)

PARA EFECTOS DE LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS OFERTADOS CONFORME A LO SIGUIENTE
COTIZACIÓN DE SECCIONES EN MONEDA NACIONAL
PARTIDA UNO ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES

N°	CONTRATANTE	SECCIÓN I	SECCIÓN II	SECCIÓN III	SECCIÓN IV	SECCIÓN V	SECCIÓN VI	SECCIÓN VII	SECCIÓN VIII	SECCIÓN IX	SECCIÓN X	SECCIÓN XI
		INCENDIO EDIFICIOS	CONTENIDOS	PÉRDIDAS CONSECUEN CIALES	RESPONSABI LIDAD CIVIL	ROTURA DE CRISTALES	ANUNCIOS	ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO	DINERO Y/O VALORES	EQUIPO ELECTRÓNICO	CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO MÓVIL
1	SEMARNAT	\$ 18,535,621.27	\$ 1,917,262.98	\$ 20,304.66	\$ 319,899.43	\$ 12,583.38	\$ 2,516.68	\$ 5,306.90	\$ -	\$ 103,082.62	\$ -	\$ 3,778.09
2	PROFEPA	\$ 2,249,752.03	\$ 663,558.15	\$ 20,304.66	\$ 319,899.43	\$ 12,583.38	\$ 2,516.68	\$ 5,306.90	\$ 38,815.63	\$ 35,186.75	\$ -	\$ 981.32
3	CONANP	\$ 2,820,628.84	\$ 1,058,348.74	\$ 20,304.66	\$ 319,899.43	\$ 12,583.38	\$ 2,516.68	\$ 5,306.90	\$ 1,603.01	\$ 72,112.19	\$ -	\$ 49.07
4	ASEA	\$ 2,538,867.69	\$ 143,968.06	\$ 20,304.66	\$ 319,899.43	\$ 12,583.38	\$ 2,516.68	\$ 5,306.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5	INECC	\$ -	\$ 295,277.26	\$ 20,304.66	\$ 319,899.43	\$ 12,583.38	\$ 2,516.68	\$ 5,306.90	\$ 614.12	\$ 6,933.03	\$ -	\$ 98.13
	SUBTOTALES	\$ 26,144,869.83	\$ 4,078,415.19	\$ 101,523.30	\$ 1,599,497.15	\$ 62,816.90	\$ 12,583.40	\$ 26,534.50	\$ 41,032.76	\$ 217,314.59	\$ -	\$ 4,906.61

SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
RFC: RA58112210R8

DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 2448, ALTAVISTA, DEL ALVARO CORREON, CIUDAD DE MEXICO, C.F. 01080
TELÉFONOS: (55) 57237999 EXT 8808
www.segurosura.com.mx

SEGUROS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000897-04-2021



"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA SEMARNAT CONANP, PROFEPA, INECC Y ASEA (PARTIDA UNO, SEGUNDA VUELTA)"

CIUDAD DE MEXICO A 02 DE MARZO DE 2021

PROPUESTA ECONOMICA
PARTIDA UNO SECCIÓN A)
PARA EFECTOS DE LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS OFERTADOS CONFORME A LO SIGUIENTE
COTIZACIÓN DE SECCIONES EN MONEDA NACIONAL
PARTIDA UNO ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES

N°.	CONTRATANTE	SECCIÓN XII	SECCIÓN XIII	SECCIÓN XIV	SECCIÓN XV	SECCIÓN XVI	PRIMA NETA	EXPEDICIÓN	SUBTOTAL	IVA	PRIMA TOTAL
		ROTURA DE MAQUINARIA	TRANSPORTE DE CARGA	OBJETOS RAROS, OBRAS DE ARTE, DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPOSICIÓN	FLORA Y BIENES FORESTALES	FAUNA					
1	SEMARNAT	\$ 15,223.42	\$ 20,000.00	\$ 31,398.24	\$ -	\$ -	\$ 20,986,977.67	\$ -	\$ 20,986,977.67	\$ 3,357,916.43	\$ 24,344,894.10
2	PROFEPA	\$ 4,002.43	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 887,960.25	\$ 126,851.46	\$ 4,387,719.07	\$ -	\$ 4,387,719.07	\$ 702,035.05	\$ 5,089,754.12
3	CONANP	\$ 74.70	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,333,427.60	\$ -	\$ 4,333,427.60	\$ 693,348.42	\$ 5,026,776.02
4	ASEA	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,063,446.80	\$ -	\$ 3,063,446.80	\$ 490,151.49	\$ 3,553,598.29
5	INECC	\$ 355.82	\$ 20,000.00	\$ 1,089,967.37	\$ -	\$ -	\$ 1,773,856.78	\$ -	\$ 1,773,856.78	\$ 283,817.08	\$ 2,057,673.86
SUBTOTAL		\$19,656.37	\$ 100,000.00	\$ 1,121,365.61	\$ 887,960.25	\$ 126,851.46	\$34,545,427.92	\$ -	\$ 34,545,427.92	\$ 5,527,268.47	\$ 40,072,696.39

CANTIDAD CON LETRA: CUARENTA MILLONES SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.

LAS PÓLIZAS DE DAÑOS PARTIDA I, DEBERÁ COTIZARSE EN PESOS MEXICANOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE PRIMA, DEBERÁ SER CON BASE EN EL ANEXO A, QUE INDICA EL RESUMEN DE INVENTARIOS POR CADA UNIDAD CONTRATANTE, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO COTIZAR ALGUNA SECCIÓN QUE SI INDIQUE VALORES EN EL ANEXO A, PARA EL CASO DE P.C. DEBERÁ SER DISTRIBUIDO ENTRE LOS 4 PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA (SEMARNAT, PROFEPA, CONANP, ASEA E INECC).
LOS PRECIOS SERÁN VIGOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA.
LOS PRECIOS OFERTADOS VA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS
LA PROPUESTA ECONOMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN

ATENTAMENTE

MARÍA ALEJANDRA BARRUETA ALCALÁ
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
RFC: R85811221HR5
DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 2448, ALTAVISTA, DEL ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 01080
TELÉFONOS: (55) 572379860 EXT 6805
www.segurosura.com.mx

SEGUROS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA



No. LA-016000997-E4-2021
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA
SEMARNAT CONANP, PROFEPA, INECC Y ASEA (PARTIDA UNO, SEGUNDA VUELTA)"

CIUDAD DE MEXICO A 02 DE MARZO DE 2021

PROPUESTA ECONOMICA
PARTIDA UNO SECCION B)
PARA EFECTOS DE LA COTIZACIÓN DEBERÁ INDICAR EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS OFERTADOS CONFORME A LO SIGUIENTE
COTIZACIÓN DE SECCIONES EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
PARTIDA UNO ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES
PARTIDA I: ASEGURAMIENTO DE EMBARCACIONES
COSTO OFERTADO PARA LAS COBERTURAS DE EMBARCACIONES

No.	CONTRATANTES	Nº. EMBARCACIONES	VALOR FACTURA DE LAS EMBARCACIONES	PRIMA NETA	DERECHOS DE PÓLIZA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	CONANP	139	\$ 37,543,053.71	\$ 66,220.11	\$ 50.00	\$ 66,270.11	\$ 15,403.22	\$ 111,673.33
2	PROFEPA	49	\$ 63,432,477.37	\$ 163,834.25	\$ 50.00	\$ 163,884.25	\$ 26,221.48	\$ 190,105.73
SUBTOTALES		188	\$ 100,975,531.08	\$ 269,054.36	\$ 100.00	\$ 269,154.36	\$ 41,624.70	\$ 301,779.06

CANTIDAD CON LETRA: TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 06/100 USD

LAS PÓLIZAS DE EMBARCACIONES SE COTIZARÁN EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
PARA FINES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, ESPECÍFICAMENTE PARA LA PÓLIZA DE EMBARCACIONES, LA SECRETARÍA LLEVARÁ A CABO LA CONVERSIÓN A MONEDA NACIONAL
(PESO MEXICANO), CON BASE EN EL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO EL DÍA QUE SE LLEVE A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES
LOS PRECIOS SERÁN FUOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA CONCLUIR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS A SATISFACCIÓN DE LA
SECRETARÍA
LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA PRESTACIÓN TOTAL DE LOS SERVICIOS
LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN

ATENTAMENTE

MARÍA ALEJANDRA BARRUETA ALCALÁ
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.
RFC: R65811221KR6
DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 2449, ALTAMISTA, DEL ALVARO OBREGON, CIUDAD
DE MEXICO, C.P. 01060
TELÉFONOS: (55) 572379099 EXT 8806
www.segurossura.com.mx

SEGUROS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000897-E4-2021

"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES PROPIEDAD Y/O EN USO DE LA SEMARNAT CONANP, PROFEPA, INECC Y ASEA (PARTIDA UNO, SEGUNDA VUELTA)"



CIUDAD DE MEXICO A 02 DE MARZO DE 2021

NOTA:

LA SEMARNAT REVISARÁ LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS Y EN CASO DE ERROR SE HARÁN LOS AJUSTES NECESARIOS RESPETANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFRECIDOS Y EL LICITANTE SE SUJETARÁ AL RESULTADO DEL AJUSTE, SI NO ACEPTA DICHO AJUSTE, SE DESECHARÁ LA PROPOSICIÓN. EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ COTIZAR EL 100% DE LOS CONCEPTOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS. SE EVALUARÁ QUE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS SEAN ACEPTABLES O CONVENIENTES.

SERÁN CAUSALES DE DESECHAMIENTO: NO COTIZAR 1 O VARIOS CONCEPTOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

LAS PÓLIZAS DE DAÑOS PARTIDA UNO, DEBERÁ COTIZARSE EN PESOS MEXICANOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE PRIMA DEBERÁ SER CON BASE EN EL ANEXO A, EL CUAL INDICA EL RESUMEN DE INVENTARIOS POR CADA UNIDAD CONTRATANTE, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO COTIZAR ALGUNA SECCIÓN QUE SI INDIQUE VALORES EN EL ANEXO A, PARA EL CASO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EL COSTO DE LA PRIMA DEBERÁ SER DISTRIBUIDO ENTRE LOS 5 PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA (SEMARNAT, PROFEPA, CONANP, ASEA E INECC).

PRECISIÓN No. 1 de la junta de aclaraciones del 22 de febrero de 2021

PARA EL CASO DE LAS SECCIONES: III PÉRDIDAS CONSECUCIONALES, IV RESPONSABILIDAD CIVIL, V ROTURA DE CRISTALES, VI ANUNCIOS, VII ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO, Y XII TRANSPORTE DE CARGA, EL COSTO DE LA PRIMA DEBERÁ SER DISTRIBUIDO ENTRE LOS 5 PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA (SEMARNAT, PROFEPA, CONANP, ASEA E INECC).

Preguntas de la junta de aclaraciones del 22 de febrero de 2021.

Aseguradora: Seguros Sura, S.A. de C.V.

1) PÁGINA 16 PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 2)

SE INDICA QUE SE DEBE SEÑALAR EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL DE COSTO DE SERVICIO EN MONEDA NACIONAL, EXCEPTO PARA LA COBERTURA DE EMBARCACIONES Y AERONAVES QUE SERÁ EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AL RESPECTO, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL PAGO DE LA PÓLIZA SE ENTENDERÁ QUE SE HARÁ EN PESOS MEXICANOS AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLICA EL BANCO DE MEXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE. EN LA FECHA QUE SE HAGA DICHO PAGO, TAL Y COMO SE MENCIONA EN LA PÁGINA 26, NUMERAL 2 DEL PUNTO XVII CONDICIONES DE PAGO DE LAS BASES, O BIEN QUE LA PROPUESTA DEBERÁ DE PRESENTARSE EN PESOS MEXICANOS INCLUIDA LA COBERTURA DE EMBARCACIONES, CON LA CONVERSIÓN DE SUMAS ASEGURADAS DE LAS EMBARCACIONES REPORTADAS EN MONEDA DÓLARES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA PÓLIZA DEBERÁ PAGARSE EN MONEDA NACIONAL, CONFORME AL TIPO DE CAMBIO QUE PUBLIQUE EL BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8º DE LA LEY MONETARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 45, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Aseguradora: Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

21) ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA, EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE TENDRÁN QUE ELIMINAR TODOS LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES DE LA DEPENDENCIA MENCIONADOS EN LOS FORMATOS DEMONINADOS "Formato propuesta económica Partida I Sección A) DAÑOS MATERIALES 12-02-2021" Y "FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA I SECCIÓN B) EMBARCACIONES 12-02-2021", SUSTITUYÉNDOLO CON EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTA LEGAL DE LICITANTE PARTICIPANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

21) ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA, EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE TENDRÁN QUE ELIMINAR TODOS LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES DE LA DEPENDENCIA MENCIONADOS EN LOS FORMATOS DEMONINADOS "Formato propuesta económica Partida I Sección A) DAÑOS MATERIALES 12-02-2021" Y "FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA I SECCIÓN B) EMBARCACIONES 12-02-2021", SUSTITUYÉNDOLO CON EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTA LEGAL DE LICITANTE PARTICIPANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

RFC: RASB112219R9

DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 2440, ALTAVISTA, DEL ALVARO CARRERON, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 01060

TELÉFONOS: (55) 57237660 EXT 8808

www.segurossura.com.mx

DOF: 02/03/2021

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2021: Año de la Independencia".****TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido al día de hoy fue de \$20.6123 M.N. (veinte pesos con seis mil ciento veintitrés diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se hace el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2021.- BANCO DE MÉXICO: La Directora de Disposiciones de Banca Central, Lic. María Teresa Muñoz Arámburu.- Rúbrica.- La Gerente de Análisis de Mercados Nacionales, Lic. Dafne Ramos Ruiz.- Rúbrica.